



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

• Edición No. 43.980

Santiago de Guayaquil, miércoles 31 de agosto del 2005

Santiago de Guayaquil, miércoles 31 de agosto del 2005

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "ECUAPAR ECUATORIANA DE PARTES S.A."

Se comunica al público que la compañía "ECUAPAR ECUATORIANA DE PARTES S.A." aumentó su capital suscrito por **NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 23 de mayo de 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05-G-DIC-0005676 el 30 de agosto de 2005.

El capital suscrito actual es **UN MILLON DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **UN MILLON** de acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado en **DOS MILLONES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Guayaquil, 30 de agosto de 2005

Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL